

**E**n un reciente artículo publicado en TRIUNFO (21-XII-74) hacíamos referencia a la crisis que atravesaba el modelo tradicional de colegio profesional, cuya base social estaba constituida por el ejerciente libre de alto nivel de ingresos y origen social normalmente elevado, despreocupado, por tanto, respecto a un posible contenido reivindicativo de la institución —desde su punto de vista, no había nada que reivindicar— y sin que el funcionamiento generalmente poco democrático de estas instituciones desvelase su tranquilo sueño liberal —liberal en el aspecto profesional, no necesariamente en el político e ideológico—, sólo turbado por la persecución del intrusismo, chivo emisario de todos los males colegiales. La relativa homogeneidad ideológica de los profesionales impuesta a raíz de la guerra civil, junto con la educación, especialmente la universitaria, padecida en los infelices 40, 50 y, ¡ay!, también 60, contribuía a reforzar la estabilidad del modelo colegial tradicional, dado que incluso los asociados menos favorecidos por la fortuna asumían como válidas pautas de comportamiento colegial —carácter no reivindicativo y funcionamiento a ntidemocrático—, que negaban de hecho sus verdaderos intereses y necesidades.

Al desaparecer su base social —el profesional liberal de buen origen y aceptable nivel de ingresos— y abrirse los nuevos titulados al campo de la cultura viva, el modelo colegial tradicional ha entrado en crisis. El nuevo colegio, de carácter democrático y reivindicativo, se construye sobre la defensa de los intereses y necesidades reales de los asociados, trabajadores por cuenta ajena en su inmensa mayoría, los cuales, conscientes de la similitud que presentan sus problemas con los de otros profesionales, tienden a enfocar cada vez más claramente su resolución mediante una óptima pluricolegial; al mismo tiempo, ese nuevo moledo colegial implica una creciente proyección cívica, debido a la progresiva asunción, por parte de los distintos profesionales, de una clara conciencia acerca de las responsabilidades que les incumben ante la sociedad española.

Ahora bien, la transición de uno a otro modelo colegial no se produce normalmente ayuna de tensiones y sin recorrer determinadas etapas intermedias, más o menos volcadas hacia el pasado o el futuro, según la distinta relación de fuerzas que se establezca en cada colegio y momentos dados. La resistencia al cambio es lógica; el modelo colegial tradicional, de nula eficacia para la inmensa mayoría de los actuales profesionales, ha tenido, sin embargo, una exigua minoría de beneficiados. Son éstos, fundamentalmente, aquellos que han utilizado —todavía utilizan, donde pueden— los colegios como plataforma de lanzamiento personal, económico y/o político, posibilidad esta última que potencia el vigente ordenamiento jurídico español, al permitir el acceso de re-



Facultad de Económicas, en Somosaguas (Madrid).

## Colegio Central de Economistas

# DE LA TRADICION A LA DEMOCRACIA

presentantes colegiales a las Cortes y otras instituciones del poder.

Analizando la experiencia que ofrecen los distintos colegios profesionales de España, podrían delimitarse una serie de etapas históricas, en base a los planteamientos ideológico-profesionales de las personas que ocupan o han ocupado sus órganos rectores —índice muy significativo del nivel de evolución alcanzado— que conformarían un modelo de transición entre el antiguo colegio profesional, consolidado a partir de 1939 —aunque algunas de sus características más sobresalientes

2.ª La etapa tecnocrática y ultragremialista. Es esta la etapa que generacional y políticamente está sustituyendo a la anterior. Supone un intento de dar solución —demagógica y reaccionaria— a las tensiones que provoca en las instituciones colegiales la progresiva asalariación y pérdida de «status» socio-económico que los profesionales que las integran, para los cuales ya no sirven las recetas «imperiales». En sustitución de éstas, los ultragremialistas ofrecen una exacerbación —sobre todo verbal— de las más rancias pretensiones corporativistas

table y de transición; su definitiva superación abre camino a la plena realización del modelo colegial democrático.

3.ª La etapa democrática. Constituye la culminación del proceso de transición y realiza en la práctica el modelo colegial democrático y reivindicativo, atento a la defensa de los intereses y necesidades reales de los asociados que encuadra y dispuesto a proyectar públicamente, en beneficio de la sociedad española, su saber profesional. Muchos colegios se encuentran ya en esta etapa, y la tendencia es creciente respecto a la incorporación de los restantes.

### Julián Arévalo

vienen de más antiguo—, y el nuevo, democrático y reivindicativo, que pugna por abrirse paso y afirmarse como realidad estable. Las etapas a que nos referimos —las dos primeras corresponden al colegio tradicional— son las siguientes:

1.ª Los hombres representativos de esta etapa se encuentran ya en clara decadencia política, paralela a la del modelo colegial que encarnan; generalmente han abandonado la primera línea de conflictividad —Juntas y decanaturas de colegios provinciales— para refugiarse en los Institutos y Consejos Generales de las distintas profesiones.

tas; reserva de plazas con exclusividad, persecución indesmayable del intrusismo, etcétera.

Dentro de un marco definitorio común, el espectro individual de esta etapa puede ser muy amplio: va desde viejos profesionales especializados en quiebras y otros dependoles financieros, hasta demagogos clínicos que pueden llegar a presumirse socialistas, cuando en realidad aspiran a una poltrona ministerial, de nueva o vieja creación. En esta etapa se encuentran actualmente algunos de los más importantes colegios profesionales de España. Como todo «bluff», es básicamente ines-

Es evidente que no todos los colegios han de pasar inevitablemente por las etapas descritas y que el tiempo de duración de las mismas será distinto para cada institución; igualmente, caben distintas variantes y subetapas en el proceso de transición. En este sentido, no hay reglas rígidamente preestablecidas, cada colegio tiene su historia y en función de ella y de las actuaciones de sus miembros tendrá su peculiar futuro, aunque dentro de unas coordenadas básicas comunes a todos.

### La etapa Casares

La reciente historia del Colegio Central de Economistas es ilustrativa acerca de las dificultades que se presentan en la transición



del modelo tradicional al democrático y profesional; al mismo tiempo esa historia ofrece sabrosas variantes que, sin negar la validez del modelo de transición propuesto, ilustran acerca de los peculiares desarrollos —incluyendo momentáneas regresiones a formas colegiales superadas— que pueden caracterizar a cada institución en su marcha hacia el colegio democrático.

La etapa imperial del Colegio Central de Economistas está representada arquetípicamente por las Juntas de Gobierno, que durante más de quince años —hasta 1973— presidió don Rafael Díaz Llanos. La incompatibilidad entre los intereses de una base colegial renovada y los representantes del modelo tradicional terminó, como no podía por menos de suceder, con la derrota de estos últimos. La Junta presidida por don Rafael Díaz Llanos dimitió en bloque en 1973, aunque previsora-mente, sus más caracterizados representantes se reservaron plaza, antes de dimitir, en el Consejo General de Colegios. Este organismo ofrece la curiosa circunstancia —notable ejemplo de gerontocracia política— de que sus miembros, en abrumadora mayoría —incluso los decanos de los actuales Colegios de Barcelona, Bilbao, Valencia, Oviedo y Sevilla—, han pasado previamente por alguna de las Juntas de don Rafael; los antiguos conjuntistas, a pesar de las vicisitudes que acarrea la división institucional del trabajo, han vuelto a reunirse en el Consejo General.

La desaparición de la escena colegial de don Rafael Díaz Llanos y su Junta, abrió la puerta, en las elecciones de mayo de 1974, a las soluciones tecnocrático-ultragremialista y decididamente democrática. La realización de esta última no fue posible, pese a contar con suficiente base social para haberse llevado las elecciones de calle, al presentarse diversos obstáculos y dificultades, que se revelaron prácticamente insalvables. En primer lugar, los más decididos partidarios del colegio democrático, que habían contribuido decisivamente a dinamizar la vida corporativa desde 1970, no contaban con los cinco años fatídicos que establece la actual legislación colegial —prudentemente preparada por don Rafael Díaz Llanos— para poder acceder a 12 de los 14 puestos de la Junta de Gobierno. Por otra parte, aquellos economistas de prestigio que disponiendo de tiempo de colegiación suficiente, podrían haber encabezado y rellenado una candidatura, cuya base electoral hubiera estado en los componentes del movimiento de renovación iniciado en el colegio hacía cuatro años, no supieron estar a la altura de las circunstancias. A unos les dio miedo su responsabilidad histórica; otros están de vuelta de todo sin haber ido a ninguna parte, y alguno, finalmente, que hoy pasea por España su recientemente adquirido «pedigree» democrático, exigía

para ser decano que una doble procesión de panateneas, provenientes de la derecha y de la izquierda, viniera a rogarle —entre gaitas, chirimías y añafiles de plata, se supone— que salvara (?) al colegio con su provincial candidatura.

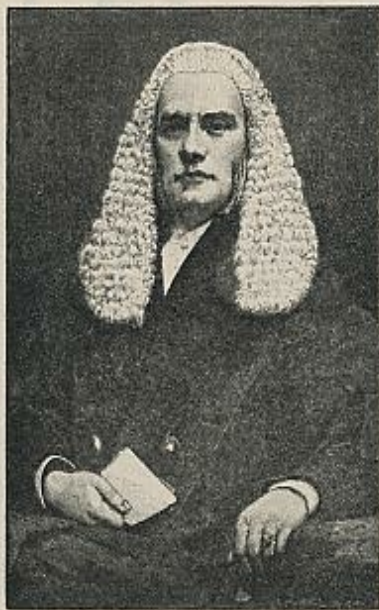
La solución democrática no pudo ser en aquel entonces. La liza electoral, sin espadas de prestigio, quedaba abierta a los condottieros colegiales, de facha más o menos tecnocrática, y uno de ellos, don Anibal Casares, por estricta casualidad —no más votos de 60 le separaron de su adversario— y en medio de la indiferencia general —se abstuvo el 60 por ciento de colegiados— resultó elegido decano.

Refiriéndose a los dos Napoleones de la Historia, un ilustre pensador del siglo XIX afirmaba que ésta parece realizarse dos veces, una como tragedia y la otra en tiempo de farsa o comedia. La afirmación es perfectamente válida para el Colegio Central de Economistas: a la tragedia que supuso para el colegio la actuación de la antigua Junta de Gobierno, le sucedió la comedia Casares. El carácter de la obra se destapó desde el primer acto. En un programa electoral de una pobreza e incoherencia inigualables, el señor Casares incluía perlas publicitarias que pasarán muy justamente a los anales colegiales, como el siguiente «slogan»: «Piensa que tu colaboración contribuirá a evitar que las democracias comunitarias se transformen en el peligroso morbo, fruto de la degeneración de los corazones». Se comprende el buen sentido de los colegiados cuando, frente a tamaños desatinos, se abstuvieron masivamente de entregarle su voto.

Enfrentado a una dinámica de trabajo realizada y dirigida por la base colegial, organizada en comisiones de funcionamiento estrictamente democrático, en la cual no ha tenido arte ni parte. La masiva oposición a su práctica como decano ha cristalizado en unánime petición de dimisión, formalizada por su propia Junta de Gobierno, presidentes y secretarios de las Comisiones de Trabajo y numerosos grupos de la base colegial. Careciendo de apoyo colegial alguno, excepto el que hasta ahora le presta el Consejo General, capitaneado por don Rafael Díaz Llanos, su desaparición de la escena colegial se va a producir, si es que no *dámite* antes, en las elecciones que han de tener lugar el próximo otoño.

Este nuevo encuentro electoral puede ser decisivo, de cara a consolidar un colegio democrático. Existen condiciones favorables para formar, frente al mismo, una candidatura centrada en un programa que recoja las inquietudes y necesidades del economista realmente existente. Esa candidatura, desprovista de personalismos y en base a una dinámica de trabajo colectivo, podrá realizar en la práctica el modelo colegial a que se hace repetida referencia en los párrafos anteriores. ■

## antes



## y después



## de leer

# HERMANO LOBO

LA REVISTA SIN ADULTERACIONES